

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2018-00172-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO BBVA COLOMBIA S.A contra MARIA EUGENIA ESCOBAR MARIN, informándole que a la secretaria del Juzgado se allego acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO


 REPÚBLICA DE COLOMBIA
 ORGANIZACIÓN ELECTORAL
 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro Clase de oficina: Registraduría <input checked="" type="checkbox"/> Notaría <input type="checkbox"/> Consulado <input type="checkbox"/> Corregimientos <input type="checkbox"/> Insp. de Policía <input type="checkbox"/> Cédulas <input checked="" type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/>							
REGISTRADURÍA DE LETICIA – COLOMBIA – AMAZONAS – LETICIA							
Datos del inscrito Apellidos y nombres completos BELESO MARTINEZ MIGUEL ANGEL							
Documento de identificación (Clase y número) CC 8.735.902						Sexo (en Letras) MASCULINO	
Datos de la defunción Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía COLOMBIA AMAZONAS LETICIA							
Fecha de la defunción Año 2022 Mes SEP Día 21				Número de certificado de defunción 00346 DEL 27-09-2022			
Juzgado que profiere la sentencia FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA				Fecha de la sentencia Año Mes Día			
Documento presentado Autorización judicial <input checked="" type="checkbox"/> Careado Médico <input type="checkbox"/>							
Datos del denunciante Apellidos y nombres completos REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE							
Documento de identificación (Clase y número) CC 51.894.210						Firma	
Primer testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número) Firma							
Segundo testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número) Firma							
Fecha de inscripción Año 2022 Mes SEP Día 27				Nombre y firma del funcionario que autoriza JOSE DAVID ELIZALDE RODRIGO			
ESPACIO PARA NOTAS 27-SEP-2022 TIPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE ORDEN JUDICIAL							

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
 Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2018-00172-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; diecisiete (17) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO BBVA COLOMBIA S.A contra MARIA EUGENIA ESCOBAR MARIN, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:


JOEL EMIGDIO GUILLEN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2018-00275-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCOCOLOMBIA S.A contra JULIA JAZMIN BOTIA WIHLER, informándole que a la secretaria del Juzgado se allegó acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO


 REPÚBLICA DE COLOMBIA
 ORGANIZACIÓN ELECTORAL
 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro Clase de oficina: Registraduría <input checked="" type="checkbox"/> Notaría <input type="checkbox"/> Consulado <input type="checkbox"/> Corregimientos <input type="checkbox"/> Insp. de Policía <input type="checkbox"/> Cédulas <input checked="" type="checkbox"/>							
REGISTRADURÍA DE LETICIA – COLOMBIA – AMAZONAS – LETICIA							
Datos del inscrito Apellidos y nombres completos BELEHO MARTINEZ MIGUEL ANGEL							
Documento de identificación (Clase y número) CC 8.735.902						Sexo (en Letras) MASCULINO	
Datos de la defunción Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía COLOMBIA ANAZONAS LETICIA							
Fecha de la defunción Año: 2022 Mes: SEP Día: 21				Número de certificado de defunción 00346 DEL 27-09-2022			
Juzgado que profiere la sentencia FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA				Fecha de la sentencia Año: Mes: Día:			
Autorización judicial <input checked="" type="checkbox"/>		Certificado Médico <input type="checkbox"/>		Documento presentado FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA			
Datos del denunciante Apellidos y nombres completos REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE							
Documento de identificación (Clase y número) CC 51.894.210						Firma	
Primer testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número) Firma							
Segundo testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número) Firma							
Fecha de inscripción Año: 2022 Mes: SEP Día: 27				Nombre y firma del funcionario que autoriza JOSE DAVID ELIZALDE RODRIGO			
ESPACIO PARA NOTAS 27-SEP-2022 TIPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE ORDEN JUDICIAL							

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
 Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2018-00275-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCOCOLOMBIA S.A contra JULIA JAZMIN BOTIA WIHLER, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2018-00278-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO BBVA COLOMBIA S.A contra NAZARETH OLORTEGUI CALDERON / JAIRO JHONNY GUERRA ARAUJO, informándole que a la secretaria del Juzgado se allego acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro Clase de oficina: Registraduría <input checked="" type="checkbox"/> Notaría <input type="checkbox"/> Consulado <input type="checkbox"/> Corregimientos <input type="checkbox"/> Insp. de Policía <input type="checkbox"/> Código <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> P									
REGISTRADURÍA DE LETICIA - COLOMBIA - AMAZONAS - LETICIA									
Datos del inscrito Apellidos y nombres completos BELESO MARTINEZ MIGUEL ANGEL									
Documento de identificación (Clase y número) CC 8.735.902						Sexo (en Letras) MASCULINO			
Datos de la defunción Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía COLOMBIA AMAZONAS LETICIA									
Año 2022		Mes SEP		Día 21		Número de certificado de defunción 00346 DEL 27-09-2022			
Juzgado que profiere la sentencia FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA					Fecha de la sentencia Año Mes Día				
Documento presentado Autorización judicial <input checked="" type="checkbox"/> Careado Médico <input type="checkbox"/>									
Datos del denunciante Apellidos y nombres completos REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE									
Documento de identificación (Clase y número) CC 51.894.210						Firma			
Primer testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número) Firma									
Segundo testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número) Firma									
Año 2022		Mes SEP		Día 27		Nombre y firma del funcionario que autoriza JOSE DAVID ELIZALDE RODRERO			
ESPACIO PARA NOTAS 27-SEP-2022 TIPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE ORDEN JUDICIAL									

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJÍA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2018-00278-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO BBVA COLOMBIA S.A contra NAZARETH OLORTEGUI CALDERON / JAIRO JHONNY GUERRA ARAUJO, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:


JOEL EMIGDIO GUILLEN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2019-00272-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra JAKSON ALFREDO IPUCHIMA RIVEIRO, informándole que a la secretaria del Juzgado se allego acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

 ORGANIZACIÓN ELECTORAL
 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro Clase de oficina: Registraduría <input checked="" type="checkbox"/> Notaría <input type="checkbox"/> Consulado <input type="checkbox"/> Corregimientos <input type="checkbox"/> Insp. de Policía <input type="checkbox"/> Cédulas <input checked="" type="checkbox"/>									
REGISTRADURÍA DE LETICIA – COLOMBIA – AMAZONAS – LETICIA									
Datos del inscrito Apellidos y nombres completos BELEHO MARTINEZ MIGUEL ANGEL									
Documento de identificación (Clase y número) CC 8.735.902							Sexo (en Letras) MASCULINO		
Datos de la defunción Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía COLOMBIA AMAZONAS LETICIA									
Fecha de la defunción Año 2022 Mes SEP Día 21				Hora		Número de certificado de defunción 00346 DEL 27-09-2022			
Juzgado que profiere la sentencia FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA					Fecha de la sentencia Año Mes Día				
Documento presentado Autorización judicial <input checked="" type="checkbox"/> Careado Médico <input type="checkbox"/>									
Datos del denunciante Apellidos y nombres completos REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE									
Documento de identificación (Clase y número) CC 51.894.210							Firma		
Primer testigo Apellidos y nombres completos									
Documento de identificación (Clase y número)							Firma		
Segundo testigo Apellidos y nombres completos									
Documento de identificación (Clase y número)							Firma		
Fecha de inscripción Año 2022 Mes SEP Día 27					Nombre y firma del funcionario que autoriza JOSE DAVID ELIZALDE RODRIGO				
ESPACIO PARA NOTAS 27-SEP-2022 TIPO DE DOCUMENTO ANTERCEDENTE ORDEN JUDICIAL									

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJÍA GAMEZ
 Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2019-00272-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra JAKSON ALFREDO IPUCHIMA RIVEIRO, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2019-00274-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra JHON JAIRO GONZALVIZ OLAYA, informándole que a la secretaria del Juzgado se allego acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro Clase de oficina: Registraduría <input checked="" type="checkbox"/> Notaría <input type="checkbox"/> Consulado <input type="checkbox"/> Corregimientos <input type="checkbox"/> Insp. de Policía <input type="checkbox"/> Cédulas <input checked="" type="checkbox"/>									
REGISTRADURIA DE LETICIA - COLOMBIA - AMAZONAS - LETICIA									
Datos del inscrito Apellidos y nombres completos BELESO MARTINEZ MIGUEL ANGEL									
Documento de identificación (Clase y número)						Sexo (en Letras)			
CC 8.735.902						MASCULINO			
Datos de la defunción Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía COLOMBIA ANAZONAS LETICIA									
Fecha de la defunción				Mes		Número de certificado de defunción			
Año	2	0	2	2	2	00346 DEL		27-09-202	
Presunción de muerte				Fecha de la sentencia					
Año				Mes		Día			
Autorización judicial <input checked="" type="checkbox"/>				Cerebro Muerto <input type="checkbox"/>		FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA			
Datos del denunciante Apellidos y nombres completos REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE									
Documento de identificación (Clase y número)						Firma			
CC 51.894.210									
Primer testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número)									
						Firma			
Segundo testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número)									
						Firma			
Fecha de inscripción Año 2022 Mes SEP Día 27									
Membre y firma del funcionario que autoriza						JOSE DAVID ELIZALDE RODRIGO 			
ESPACIO PARA NOTAS 27-SEP-2022 TIPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE ORDEN JUDICIAL									

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2019-00274-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra JHON JAIRO GONZALVIZ OLAYA, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas


NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2019-00283-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra FIDEL ANTONIO ALGECIRAS DIAZ GRANADOS, informándole que a la secretaria del Juzgado se allego acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro Clase de oficina: Registraduría <input checked="" type="checkbox"/> Notaría <input type="checkbox"/> Consulado <input type="checkbox"/> Corregimientos <input type="checkbox"/> Insp. de Policía <input type="checkbox"/> Cédulas <input checked="" type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/>									
REGISTRADURÍA DE LETICIA – COLOMBIA – AMAZONAS – LETICIA									
Datos del inscrito Apellidos y nombres completos BELESO MARTINEZ MIGUEL ANGEL									
Documento de identificación (Clase y número) CC 8.735.902						Sexo (en Letras) MASCULINO			
Datos de la defunción Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía COLOMBIA AMAZONAS LETICIA									
Año 2022		Mes SEP		Día 21		Número de certificado de defunción 00346 DEL 27-09-2022			
Juzgado que profiere la sentencia FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA					Fecha de la sentencia Año Mes Día				
Documento presentado Autorización judicial <input checked="" type="checkbox"/> Careado Médico <input type="checkbox"/>									
Datos del denunciante Apellidos y nombres completos REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE									
Documento de identificación (Clase y número) CC 51.894.210						Firma			
Primer testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número) Firma									
Segundo testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número) Firma									
Fecha de inscripción Año 2022 Mes SEP Día 27						Nombre y firma del funcionario que autoriza JOSE DAVID ELIZALDE RODRIGO			
ESPACIO PARA NOTAS 27-SEP-2022 TIPO DE DOCUMENTO ANTERCEDENTE ORDEN JUDICIAL									

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2019-00283-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra FIDEL ANTONIO ALGECIRAS DIAZ GRANADOS, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00016-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por COOPSERP COLOMBIA S.A. contra LUIS ANGEL SUEROKE SEONERAY, informándole que a la secretaria del Juzgado se allego acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

 ORGANIZACIÓN ELECTORAL
 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro Clase de oficina: Registraduría <input checked="" type="checkbox"/> Notaría <input type="checkbox"/> Consulado <input type="checkbox"/> Corregimientos <input type="checkbox"/> Insp. de Policía <input type="checkbox"/> Código <input checked="" type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> P									
REGISTRADURÍA DE LETICIA – COLOMBIA – AMAZONAS – LETICIA									
Datos del inscrito Apellidos y nombres completos BELESO MARTINEZ MIGUEL ANGEL									
Documento de identificación (Clase y número) CC 8.735.902							Sexo (en Letras) MASCULINO		
Datos de la defunción Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía COLOMBIA AMAZONAS LETICIA									
Año 2022		Mes SEP		Día 21		Número de certificado de defunción 00346 DEL 27-09-2022			
Juzgado que profiere la sentencia FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA					Fecha de la sentencia Año Mes Día				
Documento presentado Autorización judicial <input checked="" type="checkbox"/> Careado Médico <input type="checkbox"/>									
Datos del denunciante Apellidos y nombres completos REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE									
Documento de identificación (Clase y número) CC 51.894.210							Firma		
Primer testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número) Firma									
Segundo testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número) Firma									
Fecha de inscripción Año 2022 Mes SEP Día 27					Nombre y firma del funcionario que autoriza JOSE DAVID ELIZALDE RODRERO				
ESPACIO PARA NOTAS 27-SEP-2022 TIPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE ORDEN JUDICIAL									

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJÍA GAMEZ
 Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00016-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por COOPSERP COLOMBIA S.A. contra LUIS ANGEL SUEROKE SEONERAY, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:


JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00029-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra JOSUE GARCIA GALINDO, informándole que a la secretaria del Juzgado se allego acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

 ORGANIZACIÓN ELECTORAL
 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro Clase de oficina: Registraduría <input checked="" type="checkbox"/> Notaría <input type="checkbox"/> Consulado <input type="checkbox"/> Corregimientos <input type="checkbox"/> Insp. de Policía <input type="checkbox"/> Código <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> P									
REGISTRADURÍA DE LETICIA – COLOMBIA – AMAZONAS – LETICIA									
Datos del inscrito Apellidos y nombres completos BELESO MARTINEZ MIGUEL ANGEL									
Documento de identificación (Clase y número) CC 8.735.902						Sexo (en Letras) MASCULINO			
Datos de la defunción Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía COLOMBIA AMAZONAS LETICIA									
Año 2022		Mes SEP		Día 21		Número de certificado de defunción 00346 DEL 27-09-2022			
Juzgado que profiere la sentencia FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA					Fecha de la sentencia Año Mes Día				
Documento presentado Autorización judicial <input checked="" type="checkbox"/> Careado Médico <input type="checkbox"/>									
Datos del denunciante Apellidos y nombres completos REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE									
Documento de identificación (Clase y número) CC 51.894.210						Firma			
Primer testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número) Firma									
Segundo testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número) Firma									
Año 2022		Mes SEP		Día 27		Nombre y firma del funcionario que autoriza JOSE DAVID ELIZALDE RODRIGO			
ESPACIO PARA NOTAS 27-SEP-2022 TIPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE ORDEN JUDICIAL									

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
 Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00029-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra JOSUE GARCIA GALINDO, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00030-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra JUAN ALEXANDER ALMEIDA VILLAR, informándole que a la secretaria del Juzgado se allego acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro Clase de oficina: Registraduría <input checked="" type="checkbox"/> Notaría <input type="checkbox"/> Consulado <input type="checkbox"/> Corregimientos <input type="checkbox"/> Insp. de Policía <input type="checkbox"/> Cédulas <input checked="" type="checkbox"/>									
REGISTRADURÍA DE LETICIA – COLOMBIA – AMAZONAS – LETICIA									
Datos del inscrito Apellidos y nombres completos BELEHO MARTINEZ MIGUEL ANGEL									
Documento de identificación (Clase y número)						Sexo (en Letras)			
CC 8.735.902						MASCULINO			
Datos de la defunción Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía COLOMBIA ANAZONAS LETICIA									
Fecha de la defunción				Hora		Número de certificado de defunción			
Año	20	22	Mes	SEP	Día	21	00346 DEL 27-09-2022		
Juzgado que profiere la sentencia					Presunción de muerte		Fecha de la sentencia		
Año					Mes		Día		
Autorización judicial <input checked="" type="checkbox"/>					Cerebro Muerto <input type="checkbox"/>		FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA		
Datos del denunciante Apellidos y nombres completos REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE									
Documento de identificación (Clase y número)						Firma			
CC 51.894.210									
Primer testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número)									
Firma									
Segundo testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número)									
Firma									
Fecha de inscripción				Nombre y firma del funcionario que autoriza					
Año	20	22	Mes	SEP	Día	27	JOSE DAVID ELIZALDE RODRIGO		
ESPACIO PARA NOTAS									
27-SEP-2022 TPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE ORDEN JUDICIAL									

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00030-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra JUAN ALEXANDER ALMEIDA VILLAR, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00031-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra YORLEY IYUMA NUÑEZ, informándole que a la secretaria del Juzgado se allego acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro											
Clase de oficina:	Registraduría	<input checked="" type="checkbox"/>	Notaría	<input type="checkbox"/>	Consulado	<input type="checkbox"/>	Corregimientos	Insp. de Policía	<input type="checkbox"/>	Cédulas	<input checked="" type="checkbox"/>
REGISTRADURÍA DE LETICIA – COLOMBIA – AMAZONAS – LETICIA											
Datos del inscrito											
Apellidos y nombres completos											
BELESO MARTINEZ MIGUEL ANGEL											
Documento de identificación (Clase y número)										Sexo (en Letras)	
CC 8.735.902										MASCULINO	
Datos de la defunción											
Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía											
COLOMBIA ANAZONAS LETICIA											
Fecha de la defunción											
Año	20	22	Mes	SEP	Día	21	Horas	Número de certificado de defunción			
Presunción de muerte							00346 DEL 27-09-202				
Juzgado que profiere la sentencia						Fecha de la sentencia					
Año						Mes					
Año						Mes					
Año						Día					
Documento presentado											
FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA											
Autorización judicial <input checked="" type="checkbox"/> Careado Médico <input type="checkbox"/>											
Datos del denunciante											
Apellidos y nombres completos											
REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE											
Documento de identificación (Clase y número)										Firma	
CC 51.894.210											
Primer testigo											
Apellidos y nombres completos											
Documento de identificación (Clase y número)										Firma	
Segundo testigo											
Apellidos y nombres completos											
Documento de identificación (Clase y número)										Firma	
Fecha de inscripción											
Año	20	22	Mes	SEP	Día	27	Nombre y firma del funcionario que autoriza				
27-SEP-2022							JOSE DAVID ELIZALDE RODRIGO				
ESPACIO PARA NOTAS											
27-SEP-2022 TIPO DE DOCUMENTO ANTERCEDENTE ORDEN JUDICIAL											

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJÍA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00031-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra YORLEY IYUMA NUÑEZ, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00034-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCOCOLOMBIA S.A contra ANA MARIA BUENO SALINAS, informándole que a la secretaria del Juzgado se allegó acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

 ORGANIZACIÓN ELECTORAL
 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro Clase de oficina: Registraduría <input checked="" type="checkbox"/> Notaría <input type="checkbox"/> Consulado <input type="checkbox"/> Corregimientos <input type="checkbox"/> Insp. de Policía <input type="checkbox"/> Cédulas <input checked="" type="checkbox"/>									
REGISTRADURÍA DE LETICIA - COLOMBIA - AMAZONAS - LETICIA									
Datos del inscrito Apellidos y nombres completos BELEHO MARTINEZ MIGUEL ANGEL									
Documento de identificación (Clase y número) CC 8.735.902						Sexo (en Letras) MASCULINO			
Datos de la defunción Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía COLOMBIA ANAZONAS LETICIA									
Año 2022		Mes SEP		Día 21		Número de certificado de defunción 00346 DEL 27-09-2022			
Juzgado que profiere la sentencia FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA					Fecha de la sentencia Año Mes Día				
Documento presentado Autorización judicial <input checked="" type="checkbox"/> Careado Médico <input type="checkbox"/>									
Datos del denunciante Apellidos y nombres completos REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE									
Documento de identificación (Clase y número) CC 51.894.210						Firma			
Primer testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número) Firma									
Segundo testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número) Firma									
Fecha de inscripción Año 2022 Mes SEP Día 27						Nombre y firma del funcionario que autoriza JOSE DAVID ELIZALDE RODRIGO			
ESPACIO PARA NOTAS 27-SEP-2022 TIPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE ORDEN JUDICIAL									

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
 Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00034-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCOCOLOMBIA S.A contra ANA MARIA BUENO SALINAS, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLEN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00039-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra DICK DE JESUS MUÑOZ BARBOSA, informándole que a la secretaria del Juzgado se allego acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro											
Clase de oficina: Registraduría		<input checked="" type="checkbox"/> Notaría		<input type="checkbox"/> Consulado		<input type="checkbox"/> Corregimientos		<input type="checkbox"/> Insp. de Policía		<input checked="" type="checkbox"/> Código	
REGISTRADURÍA DE LETICIA – COLOMBIA – AMAZONAS – LETICIA											
Datos del inscrito											
Apellidos y nombres completos											
BELESO MARTINEZ MIGUEL ANGEL											
Documento de identificación (Clase y número)								Sexo (en Letras)			
CC 8.735.902								MASCULINO			
Datos de la defunción											
Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía											
COLOMBIA ANAZONAS LETICIA											
Fecha de la defunción											
Año		Mes		Día		Hora		Número de certificado de defunción			
2022		SEP		21				00346 DEL 27-09-2022			
Juzgado que profiere la sentencia						Fecha de la sentencia					
Documento presentado											
Autorización judicial <input checked="" type="checkbox"/>						FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA					
Datos del denunciante											
Apellidos y nombres completos											
REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE											
Documento de identificación (Clase y número)								Firma			
CC 51.894.210											
Primer testigo											
Apellidos y nombres completos											
Documento de identificación (Clase y número)								Firma			
Segundo testigo											
Apellidos y nombres completos											
Documento de identificación (Clase y número)								Firma			
Fecha de inscripción											
Año		Mes		Día		Hora		Nombre y firma del funcionario que autoriza			
2022		SEP		27				JOSE DAVID ELIZALDE RODRERO			
ESPACIO PARA NOTAS											
27-SEP-2022 TIPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE ORDEN JUDICIAL											

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJÍA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00039-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra DICK DE JESUS MUÑOZ BARBOSA, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00040-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra WANDERLEY PARENTE FERNANDEZ, informándole que a la secretaria del Juzgado se allego acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro Clase de oficina: Registraduría <input checked="" type="checkbox"/> Notaría <input type="checkbox"/> Consulado <input type="checkbox"/> Corregimientos <input type="checkbox"/> Insp. de Policía <input type="checkbox"/> Cédulas <input checked="" type="checkbox"/>									
REGISTRADURÍA DE LETICIA - COLOMBIA - AMAZONAS - LETICIA									
Datos del inscrito Apellidos y nombres completos BELESO MARTINEZ MIGUEL ANGEL									
Documento de identificación (Clase y número)						Sexo (en Letras)			
CC 8.735.902						MASCULINO			
Datos de la defunción Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía COLOMBIA AMAZONAS LETICIA									
Fecha de la defunción				Hora		Número de certificado de defunción			
Año	20	22	Mes	SEP	Día	21	00346 DEL 27-09-2022		
Juzgado que profiere la sentencia					Presunción de muerte		Fecha de la sentencia		
Año					Mes		Día		
Autorización judicial <input checked="" type="checkbox"/>					Cerebro Muerto <input type="checkbox"/>		FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA		
Datos del denunciante Apellidos y nombres completos REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE									
Documento de identificación (Clase y número)						Firma			
CC 51.894.210									
Primer testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número)									
Firma									
Segundo testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número)									
Firma									
Fecha de inscripción				Nombre y firma del funcionario que autoriza					
Año	20	22	Mes	SEP	Día	27	JOSE DAVID ELIZALDE ROBERTO		
ESPACIO PARA NOTAS 27-SEP-2022 - TIPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE - ORDEN JUDICIAL									

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJÍA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00040-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra WANDERLEY PARENTE FERNANDEZ, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00056-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra MIGUEL ANTONIO IPUCHIMA OBANDO, informándole que a la secretaria del Juzgado se allego acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro							
Clase de oficina:	Registraduría	<input checked="" type="checkbox"/>	Notaría	<input type="checkbox"/>	Consulado	<input type="checkbox"/>	Corregimientos
Insp. de Policía							
Cédulas							
<input checked="" type="checkbox"/> 4 4							
REGISTRADURÍA DE LETICIA – COLOMBIA – AMAZONAS – LETICIA							
Datos del inscrito							
Apellidos y nombres completos							
BELESO MARTINEZ MIGUEL ANGEL							
Documento de identificación (Clase y número)						Sexo (en Letras)	
CC 8.735.902						MASCULINO	
Datos de la defunción							
Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía							
COLOMBIA ANAZONAS LETICIA							
Fecha de la defunción				Mes		Número de certificado de defunción	
Año	20	22	Mes	SEP	Día	21	00346 DEL 27-09-2022
Presunción de muerte				Fecha de la sentencia			
Juzgado que profiere la sentencia				Fecha de la sentencia			
Documento presentado				Número y cargo del funcionario			
Autorización judicial <input checked="" type="checkbox"/>				FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA			
Datos del denunciante							
Apellidos y nombres completos							
REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE							
Documento de identificación (Clase y número)						Firma	
CC 51.894.210							
Primer testigo							
Apellidos y nombres completos							
Documento de identificación (Clase y número)							
Firma							
Segundo testigo							
Apellidos y nombres completos							
Documento de identificación (Clase y número)							
Firma							
Fecha de inscripción							
Año	20	22	Mes	SEP	Día	27	MEMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE AUTORIZA
JOSE DAVID ELIZALDE RODRERO							
ESPACIO PARA NOTAS							
27-SEP-2022 TIPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE ORDEN JUDICIAL							

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00056-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra MIGUEL ANTONIO IPUCHIMA OBANDO, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00060-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCOCOLOMBIA S.A contra NESTOR JULIO HERRERA OSORIO, informándole que a la secretaria del Juzgado se allegó acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

 ORGANIZACIÓN ELECTORAL
 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro Clase de oficina: Registraduría <input checked="" type="checkbox"/> Notaría <input type="checkbox"/> Consulado <input type="checkbox"/> Corregimientos <input type="checkbox"/> Insp. de Policía <input type="checkbox"/> Cédulas <input checked="" type="checkbox"/>							
REGISTRADURÍA DE LETICIA - COLOMBIA - AMAZONAS - LETICIA							
Datos del inscrito Apellidos y nombres completos BELESO MARTINEZ MIGUEL ANGEL							
Documento de identificación (Clase y número) CC 8.735.902						Sexo (en Letras) MASCULINO	
Datos de la defunción Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía COLOMBIA AMAZONAS LETICIA							
Fecha de la defunción Año 2022 Mes SEP Día 21				Número de certificado de defunción 00346 DEL 27-09-2022			
Juzgado que profiere la sentencia FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA				Fecha de la sentencia Año Mes Día			
Documento presentado Autorización judicial <input checked="" type="checkbox"/> Careado Médico <input type="checkbox"/>							
Datos del denunciante Apellidos y nombres completos REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE							
Documento de identificación (Clase y número) CC 51.894.210						Firma	
Primer testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número) Firma							
Segundo testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número) Firma							
Fecha de inscripción Año 2022 Mes SEP Día 27				Nombre y firma del funcionario que autoriza JOSE DAVID ELIZALDE RODRIGO			
ESPACIO PARA NOTAS 27-SEP-2022 TIPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE ORDEN JUDICIAL							

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJÍA GAMEZ
 Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00060-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCOCOLOMBIA S.A contra NESTOR JULIO HERRERA OSORIO, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00114-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra HUBER WILLIAM OVALLE FOREROOBANDO, informándole que a la secretaria del Juzgado se allego acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro							
Clase de oficina:	Registraduría	<input checked="" type="checkbox"/>	Notaría	<input type="checkbox"/>	Consulado	<input type="checkbox"/>	Corregimientos
Insp. de Policía							
Cédulas							
REGISTRADURÍA DE LETICIA – COLOMBIA – AMAZONAS – LETICIA							
Datos del inscrito							
Apellidos y nombres completos							
BELESO MARTINEZ MIGUEL ANGEL							
Documento de identificación (Clase y número)						Sexo (en Letras)	
CC 8.735.902						MASCULINO	
Datos de la defunción							
Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía							
COLOMBIA ANAZONAS LETICIA							
Fecha de la defunción							
Año	20	22	Mes	SEP	Día	21	Horas
Presunción de muerte						Número de certificado de defunción	
						00346 DEL 27-09-202	
Juzgado que profiere la sentencia				Fecha de la sentencia			
Documento presentado							
Autorización judicial				Firma y cargo del funcionario			
<input checked="" type="checkbox"/>				FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA			
Datos del denunciante							
Apellidos y nombres completos							
REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE							
Documento de identificación (Clase y número)						Firma	
CC 51.894.210							
Primer testigo							
Apellidos y nombres completos							
Documento de identificación (Clase y número)						Firma	
Segundo testigo							
Apellidos y nombres completos							
Documento de identificación (Clase y número)						Firma	
Fecha de inscripción							
Año	20	22	Mes	SEP	Día	27	Horas
Membre y cargo del funcionario que autoriza							
JOSE DAVID ELIZALDE RODRERO							
ESPACIO PARA NOTAS							
27-SEP-2022 TPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE ORDEN JUDICIAL							

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00114-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra HUBER WILLIAM OVALLE FORERO, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas


NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00115-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra CARLOS HENRY PADILLA VARGAS, informándole que a la secretaria del Juzgado se allego acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro											
Clase de oficina:	Registraduría	<input checked="" type="checkbox"/>	Notaría	<input type="checkbox"/>	Consulado	<input type="checkbox"/>	Corregimientos	Insp. de Policía	<input type="checkbox"/>	Cédulas	<input checked="" type="checkbox"/>
REGISTRADURÍA DE LETICIA – COLOMBIA – AMAZONAS – LETICIA											
Datos del inscrito											
Apellidos y nombres completos											
BELESO MARTINEZ MIGUEL ANGEL											
Documento de identificación (Clase y número)										Sexo (en Letras)	
CC 8.735.902										MASCULINO	
Datos de la defunción											
Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía											
COLOMBIA ANAZONAS LETICIA											
Fecha de la defunción											
Año	20	22	Mes	SEP	Día	21	Número de certificado de defunción		00346 DEL 27-09-2022		
Juzgado que profiere la sentencia						Presunción de muerte			Fecha de la sentencia		
Año						Mes			Día		
Documento presentado											
Autorización judicial						Cerebro Médico			FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA		
Datos del denunciante											
Apellidos y nombres completos											
REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE											
Documento de identificación (Clase y número)										Firma	
CC 51.894.210											
Primer testigo											
Apellidos y nombres completos											
Documento de identificación (Clase y número)											
Firma											
Segundo testigo											
Apellidos y nombres completos											
Documento de identificación (Clase y número)											
Firma											
Fecha de inscripción											
Año	20	22	Mes	SEP	Día	27	Nombre y firma del funcionario que autoriza				
27-SEP-2022							JOSE DAVID ELIZALDE RODRERO				
ESPACIO PARA NOTAS											
27-SEP-2022 TPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE ORDEN JUDICIAL											

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00115-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra CARLOS HENRY PADILLA VARGAS, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00117-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra GUILLERMO IGNACIO ZAMBRANO PANTOJA, informándole que a la secretaria del Juzgado se allego acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO


 REPÚBLICA DE COLOMBIA
 ORGANIZACIÓN ELECTORAL
 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro Clase de oficina: Registraduría <input checked="" type="checkbox"/> Notaría <input type="checkbox"/> Consulado <input type="checkbox"/> Corregimientos <input type="checkbox"/> Insp. de Policía <input type="checkbox"/> Cédulas <input checked="" type="checkbox"/>									
REGISTRADURÍA DE LETICIA – COLOMBIA – AMAZONAS – LETICIA									
Datos del inscrito Apellidos y nombres completos BELESO MARTINEZ MIGUEL ANGEL									
Documento de identificación (Clase y número) CC 8.735.902							Sexo (en Letras) MASCULINO		
Datos de la defunción Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía COLOMBIA AMAZONAS LETICIA									
Año 2022		Mes SEP		Día 21		Número de certificado de defunción 00346 DEL 27-09-2022			
Juzgado que profiere la sentencia FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA					Fecha de la sentencia Año Mes Día				
Documento presentado Autorización judicial <input checked="" type="checkbox"/> Careado Médico <input type="checkbox"/>									
Datos del denunciante Apellidos y nombres completos REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE									
Documento de identificación (Clase y número) CC 51.894.210							Firma		
Primer testigo Apellidos y nombres completos									
Documento de identificación (Clase y número)							Firma		
Segundo testigo Apellidos y nombres completos									
Documento de identificación (Clase y número)							Firma		
Fecha de inscripción Año 2022 Mes SEP Día 27					Nombre y firma del funcionario que autoriza JOSE DAVID ELIZALDE RODRIGO				
ESPACIO PARA NOTAS 27-SEP-2022 - TIPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE - ORDEN JUDICIAL									

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJÍA GAMEZ
 Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00117-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra GUILLERMO IGNACIO ZAMBRANO PANTOJA, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:


JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00133-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra BRAYAM ESTIWAN TOMBE CAMPO, informándole que a la secretaria del Juzgado se allego acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro							
Clase de oficina:	Registraduría	<input checked="" type="checkbox"/>	Notaría	<input type="checkbox"/>	Consulado	<input type="checkbox"/>	Corregimientos
Insp. de Policía							
Cédulas							
<input checked="" type="checkbox"/> 4 4							
REGISTRADURÍA DE LETICIA – COLOMBIA – AMAZONAS – LETICIA							
Datos del inscrito							
Apellidos y nombres completos							
BELESO MARTINEZ MIGUEL ANGEL							
Documento de identificación (Clase y número)						Sexo (en Letras)	
CC 8.735.902						MASCULINO	
Datos de la defunción							
Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía							
COLOMBIA ANAZONAS LETICIA							
Fecha de la defunción							
Año	20	22	Mes	SEP	Día	21	Horas
Presunción de muerte						Número de certificado de defunción	
						00346 DEL 27-09-2022	
Juzgado que profiere la sentencia							
Año				Fecha de la sentencia			
Documento presentado							
Autorización judicial				Número y cargo del funcionario			
<input checked="" type="checkbox"/>				FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA			
Datos del denunciante							
Apellidos y nombres completos							
REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE							
Documento de identificación (Clase y número)						Firma	
CC 51.894.210							
Primer testigo							
Apellidos y nombres completos							
Documento de identificación (Clase y número)						Firma	
Segundo testigo							
Apellidos y nombres completos							
Documento de identificación (Clase y número)						Firma	
Fecha de inscripción							
Año	20	22	Mes	SEP	Día	27	Horas
Nombre y cargo del funcionario que autoriza							
JOSE DAVID ELIZALDE RODRIGO							
ESPACIO PARA NOTAS							
27-SEP-2022 TIPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE ORDEN JUDICIAL							

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJÍA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00133-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra BRAYAM ESTIWAN TOMBE CAMPO, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00158-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra JHONATTAN BARBOS SANTOS, informándole que a la secretaria del Juzgado se allego acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

 ORGANIZACIÓN ELECTORAL
 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro Clase de oficina: Registraduría <input checked="" type="checkbox"/> Notaría <input type="checkbox"/> Consulado <input type="checkbox"/> Corregimientos <input type="checkbox"/> Insp. de Policía <input type="checkbox"/> Cédulas <input checked="" type="checkbox"/>							
REGISTRADURÍA DE LETICIA - COLOMBIA - AMAZONAS - LETICIA							
Datos del inscrito Apellidos y nombres completos BELESO MARTINEZ MIGUEL ANGEL							
Documento de identificación (Clase y número) CC 8.735.902						Sexo (en Letras) MASCULINO	
Datos de la defunción Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía COLOMBIA ANAZONAS LETICIA							
Fecha de la defunción Año: 2022 Mes: SEP Día: 21				Número de certificado de defunción 00346 DEL 27-09-2022			
Juzgado que profiere la sentencia FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA				Fecha de la sentencia Año: Mes: Día:			
Autorización judicial <input checked="" type="checkbox"/>		Certificado Médico <input type="checkbox"/>		Documento presentado FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA			
Datos del denunciante Apellidos y nombres completos REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE							
Documento de identificación (Clase y número) CC 51.894.210						Firma	
Primer testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número) Firma							
Segundo testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número) Firma							
Fecha de inscripción Año: 2022 Mes: SEP Día: 27				Nombre y firma del funcionario que autoriza JOSE DAVID ELIZALDE ROJERO			
ESPACIO PARA NOTAS 27-SEP-2022 - TIPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE - ORDEN JUDICIAL							

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
 Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00158-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra JHONATTAN BARBOS SANTOS, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00160-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra ROLFE GREGORIO SANTOS, informándole que a la secretaria del Juzgado se allego acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro											
Clase de oficina:	Registraduría	<input checked="" type="checkbox"/>	Notaría	<input type="checkbox"/>	Consulado	<input type="checkbox"/>	Corregimientos	Insp. de Policía	<input type="checkbox"/>	Cédulas	<input checked="" type="checkbox"/>
REGISTRADURÍA DE LETICIA – COLOMBIA – AMAZONAS – LETICIA											
Datos del inscrito											
Apellidos y nombres completos											
BELESO MARTINEZ MIGUEL ANGEL											
Documento de identificación (Clase y número)										Sexo (en Letras)	
CC 8.735.902										MASCULINO	
Datos de la defunción											
Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía											
COLOMBIA ANAZONAS LETICIA											
Fecha de la defunción											
Año	20	22	Mes	SEP	Día	21	Número de certificado de defunción		00346 DEL 27-09-2022		
Juzgado que profiere la sentencia						Presunción de muerte			Fecha de la sentencia		
Año						Mes			Día		
Documento presentado											
Autorización judicial						Cerebro Médico			FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA		
Datos del denunciante											
Apellidos y nombres completos											
REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE											
Documento de identificación (Clase y número)										Firma	
CC 51.894.210											
Primer testigo											
Apellidos y nombres completos											
Documento de identificación (Clase y número)											
Firma											
Segundo testigo											
Apellidos y nombres completos											
Documento de identificación (Clase y número)											
Firma											
Fecha de inscripción											
Año	20	22	Mes	SEP	Día	27	Nombre y firma del funcionario que autoriza				
27-SEP-2022							JOSE DAVID ELIZALDE RODRIGO				
ESPACIO PARA NOTAS											
TIPG DE DOCUMENTO ANTECEDENTE ORDEN JUDICIAL											

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJÍA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00160-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra ROLFE GREGORIO SANTOS, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00167-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra JUAN CARLOS ARROYO JUANICO, informándole que a la secretaria del Juzgado se allego acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro											
Clase de oficina:	Registraduría	<input checked="" type="checkbox"/>	Notaría	<input type="checkbox"/>	Consulado	<input type="checkbox"/>	Corregimientos	Insp. de Policía	<input type="checkbox"/>	Cédulas	<input checked="" type="checkbox"/>
REGISTRADURÍA DE LETICIA - COLOMBIA - AMAZONAS - LETICIA											
Datos del inscrito											
Apellidos y nombres completos											
BELESO MARTINEZ MIGUEL ANGEL											
Documento de identificación (Clase y número)										Sexo (en Letras)	
CC 8.735.902										MASCULINO	
Datos de la defunción											
Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía											
COLOMBIA ANAZONAS LETICIA											
Fecha de la defunción											
Año	20	22	Mes	SEP	Día	21	Número de certificado de defunción		00346 DEL 27-09-2022		
Juzgado que profiere la sentencia						Fecha de la sentencia					
Año						Mes					
Autorización judicial						Documento presentado					
<input checked="" type="checkbox"/>						FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA					
Datos del denunciante											
Apellidos y nombres completos											
REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE											
Documento de identificación (Clase y número)										Firma	
CC 51.894.210											
Primer testigo											
Apellidos y nombres completos											
Documento de identificación (Clase y número)										Firma	
Segundo testigo											
Apellidos y nombres completos											
Documento de identificación (Clase y número)										Firma	
Fecha de inscripción											
Año	20	22	Mes	SEP	Día	27	Nombre y firma del funcionario que autoriza				
27-SEP-2022							JOSE DAVID ELIZALDE RODRIGO				
ESPACIO PARA NOTAS											
27-SEP-2022 - TIPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE - ORDEN JUDICIAL											

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00167-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra JUAN CARLOS ARROYO JUANICO, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00175-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra YERSON ANTONIO REYES LIZARAZO, informándole que a la secretaria del Juzgado se allego acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

 ORGANIZACIÓN ELECTORAL
 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro Clase de oficina: Registraduría <input checked="" type="checkbox"/> Notaría <input type="checkbox"/> Consulado <input type="checkbox"/> Corregimientos <input type="checkbox"/> Insp. de Policía <input type="checkbox"/> Cédulas <input checked="" type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/>									
REGISTRADURÍA DE LETICIA – COLOMBIA – AMAZONAS – LETICIA									
Datos del inscrito Apellidos y nombres completos BELEHO MARTINEZ MIGUEL ANGEL									
Documento de identificación (Clase y número) CC 8.735.902						Sexo (en Letras) MASCULINO			
Datos de la defunción Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía COLOMBIA AMAZONAS LETICIA									
Año 2022		Mes SEP		Día 21		Número de certificado de defunción 00346 DEL 27-09-2022			
Juzgado que profiere la sentencia FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA					Fecha de la sentencia Año Mes Día				
Documento presentado Autorización judicial <input checked="" type="checkbox"/> Careado Médico <input type="checkbox"/>									
Datos del denunciante Apellidos y nombres completos REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE									
Documento de identificación (Clase y número) CC 51.894.210						Firma			
Primer testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número) Firma									
Segundo testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número) Firma									
Fecha de inscripción Año 2022 Mes SEP Día 27						Nombre y firma del funcionario que autoriza JOSE DAVID ELIZALDE ROBERTO			
ESPACIO PARA NOTAS 27-SEP-2022 TIPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE ORDEN JUDICIAL									

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJÍA GAMEZ
 Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00175-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra YERSON ANTONIO REYES LIZARAZO, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2021-00002-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra MONICA PATRICIA ORTEGA BRAGA, informándole que a la secretaria del Juzgado se allego acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro							
Clase de oficina:	Registraduría	<input checked="" type="checkbox"/>	Notaría	<input type="checkbox"/>	Consulado	<input type="checkbox"/>	Corregimientos
Insp. de Policía							
Cédulas							
REGISTRADURÍA DE LETICIA – COLOMBIA – AMAZONAS – LETICIA							
Datos del inscrito							
Apellidos y nombres completos							
BELEHO MARTINEZ MIGUEL ANGEL							
Documento de identificación (Clase y número)						Sexo (en Letras)	
CC 8.735.902						MASCULINO	
Datos de la defunción							
Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía							
COLOMBIA ANAZONAS LETICIA							
Fecha de la defunción							
Año	20	22	Mes	SEP	Día	21	Número de certificado de defunción
Presunción de muerte						00346 DEL 27-09-202	
Juzgado que profiere la sentencia				Fecha de la sentencia			
Documento presentado				Nombre y cargo del funcionario			
Autorización judicial <input checked="" type="checkbox"/>				FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA			
Datos del denunciante							
Apellidos y nombres completos							
REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE							
Documento de identificación (Clase y número)						Firma	
CC 51.894.210							
Primer testigo							
Apellidos y nombres completos							
Documento de identificación (Clase y número)						Firma	
Segundo testigo							
Apellidos y nombres completos							
Documento de identificación (Clase y número)						Firma	
Fecha de inscripción							
Año	20	22	Mes	SEP	Día	27	Nombre y cargo del funcionario que autoriza
						JOSE DAVID ELIZALDE RODRIGO	
ESPACIO PARA NOTAS							
27-SEP-2022 TPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE ORDEN JUDICIAL							

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJÍA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2021-00002-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra MONICA PATRICIA ORTEGA BRAGA, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2021-00007-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra FREDY ANDRETY SIERRA BORRERO, informándole que a la secretaria del Juzgado se allego acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro							
Clase de oficina:	Registraduría	<input checked="" type="checkbox"/>	Notaría	<input type="checkbox"/>	Consulado	<input type="checkbox"/>	Corregimientos
Insp. de Policía							
Cédulas							
REGISTRADURÍA DE LETICIA – COLOMBIA – AMAZONAS – LETICIA							
Datos del inscrito							
Apellidos y nombres completos							
BELESO MARTINEZ MIGUEL ANGEL							
Documento de identificación (Clase y número)						Sexo (en Letras)	
CC 8.735.902						MASCULINO	
Datos de la defunción							
Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía							
COLOMBIA ANAZONAS LETICIA							
Fecha de la defunción							
Año	20	22	Mes	SEP	Día	21	Número de certificado de defunción
Presunción de muerte						00346 DEL 27-09-202	
Juzgado que profiere la sentencia				Fecha de la sentencia			
Año				Mes			
Año				Mes			
Año				Día			
Documento presentado							
Autorización judicial <input checked="" type="checkbox"/> Caratula Médica <input type="checkbox"/>							
FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA							
Datos del denunciante							
Apellidos y nombres completos							
REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE							
Documento de identificación (Clase y número)						Firma	
CC 51.894.210							
Primer testigo							
Apellidos y nombres completos							
Documento de identificación (Clase y número)						Firma	
Segundo testigo							
Apellidos y nombres completos							
Documento de identificación (Clase y número)						Firma	
Fecha de inscripción							
Año	20	22	Mes	SEP	Día	27	Membre y firma del funcionario que autoriza
						JOSE DAVID ELIZALDE BARRERO	
ESPACIO PARA NOTAS							
27-SEP-2022 TPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE ORDEN JUDICIAL							

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJÍA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2021-00007-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra FREDY ANDRETY SIERRA BORRERO, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2021-00034-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por COOPSERP COLOMBIA S.A. contra MIGUEL VENANCINO / JOSEFA PAIMA, informándole que a la secretaria del Juzgado se allego acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro Clase de oficina: Registraduría <input checked="" type="checkbox"/> Notaría <input type="checkbox"/> Consulado <input type="checkbox"/> Corregimientos <input type="checkbox"/> Insp. de Policía <input type="checkbox"/> Código <input checked="" type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> P											
REGISTRADURÍA DE LETICIA – COLOMBIA – AMAZONAS – LETICIA											
Datos del inscrito Apellidos y nombres completos BELESO MARTINEZ MIGUEL ANGEL											
Documento de identificación (Clase y número)							Sexo (en Letras)				
CC 8.735.902							MASCULINO				
Datos de la defunción Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía COLOMBIA AMAZONAS LETICIA											
Fecha de la defunción					Mes		Número de certificado de defunción				
Año	2	0	2	2	Mes	SE	DI	2	1	Número de certificado de defunción	00346 DEL 27-09-2022
Juzgado que profiere la sentencia					Presunción de muerte		Fecha de la sentencia				
Año					Mes		Día				
Anotación judicial <input checked="" type="checkbox"/>					Cerebro Múelo <input type="checkbox"/>		FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA				
Datos del denunciante Apellidos y nombres completos REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE											
Documento de identificación (Clase y número)							Firma				
CC 51.894.210											
Primer testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número)											
Firma											
Segundo testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número)											
Firma											
Fecha de inscripción					Nombre y firma del funcionario que autoriza						
Año	2	0	2	2	Mes	SE	DI	2	7	Nombre y firma del funcionario que autoriza	JOSE DAVID ELIZALDE RODRIGO
ESPACIO PARA NOTAS 27-SEP-2022 TIPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE ORDEN JUDICIAL											

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJÍA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2021-00034-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por COOPSERP COLOMBIA S.A. contra MIGUEL VENANCINO / JOSEFA PAIMA, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:


JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2021-00035-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por COOPSERP COLOMBIA S.A. contra MIGUEL VENANCINO, informándole que a la secretaria del Juzgado se allego acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro											
Clase de oficina:	Registraduría	<input checked="" type="checkbox"/>	Notaría	<input type="checkbox"/>	Consulado	<input type="checkbox"/>	Corregimientos	Insp. de Policía	<input type="checkbox"/>	Cédulas	<input checked="" type="checkbox"/>
REGISTRADURÍA DE LETICIA - COLOMBIA - AMAZONAS - LETICIA											
Datos del inscrito											
Apellidos y nombres completos											
BELESO MARTINEZ MIGUEL ANGEL											
Documento de identificación (Clase y número)											
CC 8.735.902								Sexo (en Letras)			
								MASCULINO			
Datos de la defunción											
Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía											
COLOMBIA ANAZONAS LETICIA											
Fecha de la defunción											
Año	20	22	Mes	SEP	Día	21	Horas	Número de certificado de defunción			
								00346 DEL 27-09-2022			
Presunción de muerte											
Juzgado que profiere la sentencia											
FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA											
Documento presentado											
FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA											
Autorización judicial <input checked="" type="checkbox"/>											
Cerebro Múelo <input type="checkbox"/>											
Datos del denunciante											
Apellidos y nombres completos											
REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE											
Documento de identificación (Clase y número)											
CC 51.894.210											
Firma											
Primer testigo											
Apellidos y nombres completos											
Documento de identificación (Clase y número)											
Firma											
Segundo testigo											
Apellidos y nombres completos											
Documento de identificación (Clase y número)											
Firma											
Fecha de inscripción											
Año	20	22	Mes	SEP	Día	27	Nombre y firma del funcionario que autoriza				
								JOSE DAVID ELIZALDE RODRERO			
ESPACIO PARA NOTAS											
27-SEP-2022 TIPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE ORDEN JUDICIAL											

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJÍA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2021-00035-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por COOPSERP COLOMBIA S.A. contra MIGUEL VENANCINO, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2021-00045-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCOCOLOMBIA S.A contra VICTORIA PINTO SANCHEZ, informándole que a la secretaria del Juzgado se allegó acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

 ORGANIZACIÓN ELECTORAL
 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro Clase de oficina: Registraduría <input checked="" type="checkbox"/> Notaría <input type="checkbox"/> Consulado <input type="checkbox"/> Corregimientos <input type="checkbox"/> Insp. de Policía <input type="checkbox"/> Cédulas <input checked="" type="checkbox"/>							
REGISTRADURÍA DE LETICIA – COLOMBIA – AMAZONAS – LETICIA							
Datos del inscrito Apellidos y nombres completos BELEHO MARTINEZ MIGUEL ANGEL							
Documento de identificación (Clase y número) CC 8.735.902						Sexo (en Letras) MASCULINO	
Datos de la defunción Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía COLOMBIA ANAZONAS LETICIA							
Año 2022 Mes SEP Día 21		Hora		Número de certificado de defunción 00346 DEL 27-09-2022			
Juzgado que profiere la sentencia				Fecha de la sentencia			
Documento presentado <input checked="" type="checkbox"/> Autorización judicial <input type="checkbox"/> Certificado Médico				Nombre y cargo del funcionario FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA			
Datos del denunciante Apellidos y nombres completos REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE							
Documento de identificación (Clase y número) CC 51.894.210						Firma	
Primer testigo Apellidos y nombres completos							
Documento de identificación (Clase y número)						Firma	
Segundo testigo Apellidos y nombres completos							
Documento de identificación (Clase y número)						Firma	
Fecha de inscripción Año 2022 Mes SEP Día 27				Nombre y cargo del funcionario que autoriza JOSE DAVID ELIZALDE RODRIGO			
ESPACIO PARA NOTAS 27-SEP-2022 - TIPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE - ORDEN JUDICIAL							

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJÍA GAMEZ
 Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2021-00045-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCOCOLOMBIA S.A contra VICTORIA PINTO SANCHEZ, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2021-00054-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra ALEXANDER PINTO COLLAZOS, informándole que a la secretaria del Juzgado se allego acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro							
Clase de oficina:	Registraduría	<input checked="" type="checkbox"/>	Notaría	<input type="checkbox"/>	Consulado	<input type="checkbox"/>	Corregimientos
Insp. de Policía							
Cédulas							
REGISTRADURÍA DE LETICIA - COLOMBIA - AMAZONAS - LETICIA							
Datos del inscrito							
Apellidos y nombres completos							
BELESO MARTINEZ MIGUEL ANGEL							
Documento de identificación (Clase y número)						Sexo (en Letras)	
CC 8.735.902						MASCULINO	
Datos de la defunción							
Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía							
COLOMBIA ANAZONAS LETICIA							
Fecha de la defunción				Mes		Número de certificado de defunción	
Año	20	22	21	SEPT	00346 DEL 27-09-2022		
Presunción de muerte				Fecha de la sentencia			
Juzgado que profiere la sentencia				Número y cargo del funcionario			
FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA							
Autorización judicial <input checked="" type="checkbox"/> Careado Médico <input type="checkbox"/>							
Datos del denunciante							
Apellidos y nombres completos							
REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE							
Documento de identificación (Clase y número)						Firma	
CC 51.894.210							
Primer testigo							
Apellidos y nombres completos							
Documento de identificación (Clase y número)						Firma	
Segundo testigo							
Apellidos y nombres completos							
Documento de identificación (Clase y número)						Firma	
Fecha de inscripción							
Año	20	22	27	SEPT	MEMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE AUTORIZA		
					JOSE DAVID ELIZALDE RODRIGO		
ESPACIO PARA NOTAS							
27-SEP-2022 TIPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE ORDEN JUDICIAL							

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2021-00054-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra ALEXANDER PINTO COLLAZOS, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:


JOEL EMIGDIO GUILLEN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2021-00059-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra LUIS GUSTAVO ROA HEREDIA, informándole que a la secretaria del Juzgado se allego acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro											
Clase de oficina:	Registraduría	<input checked="" type="checkbox"/>	Notaría	<input type="checkbox"/>	Consulado	<input type="checkbox"/>	Corregimientos	Insp. de Policía	<input type="checkbox"/>	Cédulas	<input checked="" type="checkbox"/>
REGISTRADURÍA DE LETICIA – COLOMBIA – AMAZONAS – LETICIA											
Datos del inscrito											
Apellidos y nombres completos											
BELEHO MARTINEZ MIGUEL ANGEL											
Documento de identificación (Clase y número)										Sexo (en Letras)	
CC 8.735.902										MASCULINO	
Datos de la defunción											
Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía											
COLOMBIA ANAZONAS LETICIA											
Fecha de la defunción											
Año	20	22	Mes	SEP	Día	21	Número de certificado de defunción		00346 DEL 27-09-2022		
Juzgado que profiere la sentencia						Presunción de muerte			Fecha de la sentencia		
Año						Mes			Día		
Anotación judicial						Documento presentado			Número y cargo del funcionario		
<input checked="" type="checkbox"/>						Cerebro Múelo			FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA		
Datos del denunciante											
Apellidos y nombres completos											
REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE											
Documento de identificación (Clase y número)										Firma	
CC 51.894.210											
Primer testigo											
Apellidos y nombres completos											
Documento de identificación (Clase y número)											
Firma											
Segundo testigo											
Apellidos y nombres completos											
Documento de identificación (Clase y número)											
Firma											
Fecha de inscripción											
Año	20	22	Mes	SEP	Día	27	Nombre y cargo del funcionario que autoriza				
27-SEP-2022							JOSE DAVID ELIZALDE RODRERO				
ESPACIO PARA NOTAS											
27-SEP-2022 TPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE ORDEN JUDICIAL											

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2021-00059-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra LUIS GUSTAVO ROA HEREDIA, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2021-00080-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCOCOLOMBIA S.A contra GERMAN CUESTA MUÑOZ, informándole que a la secretaria del Juzgado se allegó acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro										
Clase de oficina:	Registraduría	<input checked="" type="checkbox"/>	Notaría	<input type="checkbox"/>	Consulado	<input type="checkbox"/>	Corregimientos	Insp. de Policía	Cédulas	<input checked="" type="checkbox"/> 4 1
REGISTRADURÍA DE LETICIA – COLOMBIA – AMAZONAS – LETICIA										
Datos del inscrito										
Apellidos y nombres completos										
BELESO MARTINEZ MIGUEL ANGEL										
Documento de identificación (Clase y número)								Sexo (en Letras)		
CC 8.735.902								MASCULINO		
Datos de la defunción										
Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía										
COLOMBIA ANAZONAS LETICIA										
Fecha de la defunción										
Año	20	22	Mes	SEP	Día	21	Número de certificado de defunción		00346 DEL 27-09-202	
Juzgado que profiere la sentencia						Fecha de la sentencia				
Año						Mes				
Autorización judicial						Documento presentado				
<input checked="" type="checkbox"/>						FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA				
Datos del denunciante										
Apellidos y nombres completos										
REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE										
Documento de identificación (Clase y número)								Firma		
CC 51.894.210										
Primer testigo										
Apellidos y nombres completos										
Documento de identificación (Clase y número)								Firma		
Segundo testigo										
Apellidos y nombres completos										
Documento de identificación (Clase y número)								Firma		
Fecha de inscripción										
Año	20	22	Mes	SEP	Día	27	Nombre y firma del funcionario que autoriza			
27-SEP-2022							JOSE DAVID ELIZALDE RODRIGO			
ESPACIO PARA NOTAS										
27-SEP-2022 TPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE ORDEN JUDICIAL										

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2021-00080-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCOCOLOMBIA S.A contra GERMAN CUESTA MUÑOZ, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2021-00125-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra ANA MARIA MUÑOZ PEREZ, informándole que a la secretaria del Juzgado se allego acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Clase de oficina: Registraduría <input checked="" type="checkbox"/> Notaría <input type="checkbox"/> Consulado <input type="checkbox"/> Corregimientos <input type="checkbox"/> Insp. de Policía <input type="checkbox"/> Cédulas <input checked="" type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/>							
REGISTRADURÍA DE LETICIA - COLOMBIA - AMAZONAS - LETICIA							
Datos del inscrito							
Apellidos y nombres completos							
BELESO MARTINEZ MIGUEL ANGEL							
Documento de identificación (Clase y número)						Sexo (en Letras)	
CC 8.735.902						MASCULINO	
Datos de la defunción							
Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía							
COLOMBIA AMAZONAS LETICIA							
Fecha de la defunción				Mes		Número de certificado de defunción	
Año	20	22	22	Mes	SEP	21	00346 DEL 27-09-2022
Juzgado que profiere la sentencia				Presunción de muerte		Fecha de la sentencia	
Autorización judicial <input checked="" type="checkbox"/>				Cerebro Muerto <input type="checkbox"/>		FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA	
Datos del denunciante							
Apellidos y nombres completos							
REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE							
Documento de identificación (Clase y número)						Firma	
CC 51.894.210							
Primer testigo							
Apellidos y nombres completos							
Documento de identificación (Clase y número)						Firma	
Segundo testigo							
Apellidos y nombres completos							
Documento de identificación (Clase y número)						Firma	
Fecha de inscripción							
Año	20	22	22	Mes	SEP	27	JOSE DAVID ELIZALDE RODRERO
ESPACIO PARA NOTAS							
27-SEP-2022 TIPO DE DOCUMENTO ANTERCEDENTE ORDEN JUDICIAL							

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJÍA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2021-00125-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra ANA MARIA MUÑOZ PEREZ, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2021-00144-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra GLEYSON ALEXANDER VILLOTA MOZAMBITE CASTRO, informándole que a la secretaria del Juzgado se allego acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro Clase de oficina: Registraduría <input checked="" type="checkbox"/> Notaría <input type="checkbox"/> Consulado <input type="checkbox"/> Corregimientos <input type="checkbox"/> Insp. de Policía <input type="checkbox"/> Cédulas <input checked="" type="checkbox"/>														
REGISTRADURÍA DE LETICIA - COLOMBIA - AMAZONAS - LETICIA														
Datos del inscrito Apellidos y nombres completos BELESO MARTINEZ MIGUEL ANGEL														
Documento de identificación (Clase y número)						Sexo (en Letras)								
CC 8.735.902						MASCULINO								
Datos de la defunción Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía COLOMBIA AMAZONAS LETICIA														
Fecha de la defunción				Hora		Número de certificado de defunción								
Año	2	0	2	2	2	2	2	2	2	00346 DEL 27-09-2022				
Presunción de muerte					Fecha de la sentencia									
Año					Mes					Día				
Año					Mes					Día				
Documento presentado Autorización judicial <input checked="" type="checkbox"/> Caratula Médica <input type="checkbox"/>														
FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA														
Datos del denunciante Apellidos y nombres completos REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE														
Documento de identificación (Clase y número)						Firma								
CC 51.894.210														
Primer testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número)														
Documento de identificación (Clase y número)						Firma								
Segundo testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número)														
Documento de identificación (Clase y número)						Firma								
Fecha de inscripción Año 2022 Mes SEP Día 27														
Nombre y firma del funcionario que autoriza JOSE DAVID ELIZALDE RODRERO														
ESPACIO PARA NOTAS 27-SEP-2022 TIPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE ORDEN JUDICIAL														

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2021-00144-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra GLEYSON ALEXANDER VILLOTA MOZAMBITE CASTRO, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2021-00174-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCOCOLOMBIA S.A contra ANTONIO CRUZ PEREZ, informándole que a la secretaria del Juzgado se allegó acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro							
Clase de oficina:	Registraduría	<input checked="" type="checkbox"/>	Notaría	<input type="checkbox"/>	Consulado	<input type="checkbox"/>	Corregimientos
Insp. de Policía							
Cédulas							
REGISTRADURÍA DE LETICIA - COLOMBIA - AMAZONAS - LETICIA							
Datos del inscrito							
Apellidos y nombres completos							
BELESO MARTINEZ MIGUEL ANGEL							
Documento de identificación (Clase y número)						Sexo (en Letras)	
CC 8.735.902						MASCULINO	
Datos de la defunción							
Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía							
COLOMBIA ANAZONAS LETICIA							
Fecha de la defunción							
Año	20	22	Mes	SEP	Día	21	Horas
Presunción de muerte						Número de certificado de defunción	
						00346 DEL 27-09-2022	
Juzgado que profiere la sentencia				Fecha de la sentencia			
Documento presentado							
Autorización judicial				Firma y cargo del funcionario			
<input checked="" type="checkbox"/>				FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA			
Datos del denunciante							
Apellidos y nombres completos							
REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE							
Documento de identificación (Clase y número)						Firma	
CC 51.894.210							
Primer testigo							
Apellidos y nombres completos							
Documento de identificación (Clase y número)						Firma	
Segundo testigo							
Apellidos y nombres completos							
Documento de identificación (Clase y número)						Firma	
Fecha de inscripción							
Año	20	22	Mes	SEP	Día	27	Horas
Membre y cargo del funcionario que autoriza							
JOSE DAVID ELIZALDE RODRIGO							
ESPACIO PARA NOTAS							
27-SEP-2022 TPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE ORDEN JUDICIAL							

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2021-00174-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCOCOLOMBIA S.A contra ANTONIO CRUZ PEREZ, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2022-00004-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, Quince (15) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por COMERCIALIZADORA SOLIMOES S.A. contra HUGO ALBERTO PEREZ ARAUJO, informándole que en la cuenta del juzgado existen recursos superiores a las liquidaciones de costas y crédito aprobadas. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2022-00004-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por COMERCIALIZADORA SOLIMOES S.A. contra HUGO ALBERTO PEREZ ARAUJO, con informe secretarial que da cuenta de la existencia de recursos para el pago de las liquidaciones de costas y crédito aprobadas.

SE CONSIDERA:

Verificado el contenido del anterior informe secretarial y en virtud a que, en la cuenta de depósitos judiciales hay dineros consignados en cuantía de \$5432.424.00 pesos y las liquidaciones de costas y crédito ascienden a \$2.967.102.80 del memorial a que hace alusión; procede el Despacho a dar aplicación al art. 461 del CGP, que textualmente norma:

“Si antes de iniciada la audiencia de remate, se presentare escrito proveniente del ejecutante o de su apoderado con facultad para recibir, que acredite el pago de la obligación demandada y las costas, el juez declarará terminado el proceso y dispondrá la cancelación de los embargos y secuestros, si no estuviere embargado el remanente...”

Amén de no existir escrito, pero si dinero para el pago de las obligaciones es por lo que se procederá de conformidad y se ordenará el levantamiento de las medidas cautelares, la devolución del original título ejecutivo; se ordenará el pago a la parte ejecutante de los depósitos en cuantía de \$2.967.102.80; la devolución de saldos al demandado y la terminación del presente proceso, además, el archivo del proceso.

En mérito de lo brevemente expuesto, el Juzgado Primero Civil Municipal de Leticia:

RESUELVE:

1º. ORDENASE el levantamiento de las medidas cautelares vigentes. Por secretaría líbrese el correspondiente oficio.

2º. ORDENASE, en el término de la distancia, la devolución a la parte demandada del título ejecutivo (*original*) base de recaudo con la constancia de pago total de dicha obligación; entrega a cargo de la parte demandante.

3º. ORDENASE el pago a la parte demandante de los depósitos judiciales consignados en cuantía de \$2.967.102.80. realizar el fraccionamiento a que haya lugar.

4°. ORDENASE la devolución al demandado, en el evento de existir, cualquier suma de dinero descontada con posterioridad al presente pronunciamiento, con ocasión de las medidas cautelares levantadas.

5°. DECLARASE, cumplido lo anterior, la terminación de este proceso y su consecuente archivo. Téngase en cuenta la manifestación de las partes de renuncia a términos de ejecutoria de esta providencia. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:


JOEL EMIGDIO GUILLEN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 de noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No. **100.** –

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2022-00021-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, dieciséis (16) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCOLOMBIA S.A contra JOSE FERNANDO REINA CEBALLOS, informándole que a la secretaria del Juzgado se allegó acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

 ORGANIZACIÓN ELECTORAL
 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro Clase de oficina: Registraduría <input checked="" type="checkbox"/> Notaría <input type="checkbox"/> Consulado <input type="checkbox"/> Corregimientos <input type="checkbox"/> Insp. de Policía <input type="checkbox"/> Cédulas <input checked="" type="checkbox"/>									
REGISTRADURÍA DE LETICIA – COLOMBIA – AMAZONAS – LETICIA									
Datos del inscrito Apellidos y nombres completos BELESO MARTINEZ MIGUEL ANGEL									
Documento de identificación (Clase y número) CC 8.735.902							Sexo (en Letras) MASCULINO		
Datos de la defunción Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía COLOMBIA AMAZONAS LETICIA									
Año 2022		Mes SEP		Día 21		Número de certificado de defunción 00346 DEL 27-09-2022			
Juzgado que profiere la sentencia FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA					Fecha de la sentencia Año Mes Día				
Documento presentado Autorización judicial <input checked="" type="checkbox"/> Careado Médico <input type="checkbox"/>									
Datos del denunciante Apellidos y nombres completos REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE									
Documento de identificación (Clase y número) CC 51.894.210							Firma		
Primer testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número) Firma									
Segundo testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número) Firma									
Fecha de inscripción Año 2022 Mes SEP Día 27					Nombre y firma del funcionario que autoriza JOSE DAVID ELIZALDE ROBERTO				
ESPACIO PARA NOTAS 27-SEP-2022 TIPO DE DOCUMENTO ANTERCEDENTE ORDEN JUDICIAL									

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJÍA GAMEZ
 Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2022-00021-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCOCOLOMBIA S.A contra JOSE FERNANDO REINA CEBALLOS, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notificar en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.100. –

Proceso: EJECUTIVO
Radicado: 91-001-40-03-001-2022-00198
Demandante: ALVARO SILVA HERRERA
Demandado: UNION TEMPORAL USPEC 2022 Y OTROS
Decisión: LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LETICIA

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

Ingresa la demanda Ejecutiva de menor cuantía No.2022-00198 promovida por el señor **ALVARO SILVA HERRERA** identificado con la C.C. **1.016.014.455** contra **UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR USPEC 2022** con el NIT. **901547550-6** Representada Legalmente por **CARLOS ANDRES FLOREZ PAEZ** identificado con la C.C. **4.993.983** y/o quien haga sus veces, y **JESMAR HURTADO Y COMPAÑÍA S. EN C.** con el NIT. **828002090-6** Representada Legalmente por **NELSON HURTADO** identificado con la C.C. **17'069.007** y/o quien haga sus veces, **ALIMENTAR CAPITAL SAS** con el NIT. **901191678-1** Representada Legalmente por **CARLOS ANDRES FLOREZ PAEZ** identificado con la C.C. **4.993.983** y/o quien haga sus veces, quienes conforman y responden solidariamente por la unión temporal antes mencionada, con memorial de subsanación y reforma de la demanda.

De otro lado se observa que dentro de los anexos se allegó la factura ASH-312 por valor de **\$15'306.900.00**, sin embargo, la misma no será tenida en cuenta; toda vez, que no se relacionó en los hechos ni pretensiones de la demanda.

En este orden, una vez estudiada la reforma de la demanda y verificados los requisitos previstos en los artículos 82 y 442 del C.G.P, así como los previstos en los artículos 621 y 709 del C. Co., se procede a librar mandamiento de pago conforme lo dispuesto en el artículo 430 del CGP, por lo que, el Juzgado:

RESUELVE:

1. **LIBRASE MANDAMIENTO DE PAGO** a favor del señor **ALVARO SILVA HERRERA** identificado con la C.C. **1.016.014.455** y en contra de la **UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR USPEC 2022** con el NIT. **901547550-6** Representada Legalmente por **CARLOS ANDRES FLOREZ PAEZ** identificado con la C.C. **4.993.983** y o quien haga sus veces, y **JESMAR HURTADO Y COMPAÑÍA S. EN C.** con el NIT. **828002090-6** Representada Legalmente por **NELSON HURTADO** identificado con la C.C. **17'069.007** y/o quien haga sus veces, **ALIMENTAR CAPITAL SAS** con el NIT. **901191678-1** Representada Legalmente por **CARLOS ANDRES FLOREZ PAEZ** identificado con la C.C. **4.993.983** y o quien haga sus veces, quienes conforman y responden solidariamente por la unión temporal antes mencionada por las siguientes sumas de dinero:

No. FACTURA	VALOR	CREACIÓN	VENCIMIENTO
ASH-326	\$ 15.012.208,00	15/12/2021	15/12/2021
ASH-327	\$ 547.650,00	14/12/2021	14/12/2021
ASH-333	\$ 15.854.682,00	5/01/2022	5/01/2022
ASH-335	\$ 14.995.740,00	14/01/2022	14/01/2022
ASH-336	\$ 15.329.199,00	19/01/2022	19/01/2022
ASH-337	\$ 15.403.212,00	26/01/2022	26/01/2022

- a) Por los intereses corrientes a la tasa máxima legal vigente sobre cada una de las cuotas desde la creación y aceptación hasta su vencimiento.
 - b) Por los intereses moratorios a la tasa máxima legal autorizada sobre cada una de las facturas antes enunciada, causados desde el día siguiente de su vencimiento hasta que se realice el pago total de la obligación.
2. Sobre las costas se resolverá en su oportunidad procesal.
 3. **RECONOCESE** personería adjetiva para actuar dentro del presente proceso como parte demandante a **ALVARO SILVA HERRERA** identificado con la C.C. **1.016.014.455**, y al abogado **RONAL DANIEL PAEZ WILCHES** como su apoderado judicial conforme mandato conferido.
 4. **NOTIFIQUESE** la presente decisión a la parte demandada de conformidad con el artículo 291 y 292 del CGP, y en concordancia con el Decreto legislativo 806 de 2020, e infórmesele que cuentan con un término de cinco (5) días para pagar o de diez (10) días para formular excepciones.
 5. Adelántese la presente ejecución mediante trámite de Menor Cuantía. -

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE (2 AUTOS):


JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 de noviembre de 2022**. Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No. **100**. –

Proceso: PERTENENCIA
Radicado: 91-001-40-03-001-2022-00221
Demandante: CLAUDIA BERNAL COELLO
Demandado: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE SARA RODRIGUEZ (Q.E.P.D) Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS
Decisión: ADMITE DEMANDA



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LETICIA

Leticia, Amazonas; Diecisiete (17) de noviembre de Dos Mil Veintidós (2022).

Visto el anterior informe secretarial, ingresa proceso verbal (especial de pertenencia) con el radicado No. 2022-00221, promovido por la señora **CLAUDIA BERNAL COELLO** identificada con la **C.C. 41.060.787** contra el **HEREDERO DETERMINADO EN REPRESENTACION** del señor **LUIS ALBERTO GONZALEZ RODRIGUEZ (Q.E.P.D.)** hijo fallecido de la propietaria inscrita **SARA RODRIGUEZ (Q.E.P.D.)** señor: **OMAR IVAN GONZALEZ PATERNINA**; igualmente, contra los **HEREDEROS INDETERMINADOS** tanto de **LUIS ALBERTO GONZALEZ RODRIGUEZ** como de **SARA RODRIGUEZ (Q.E.P.D.)** quienes en vida se identificaron con las C.C. 3.795.600 y 30.00.122 respectivamente, así como las **DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS** que se crean con derechos sobre los inmuebles objeto de esta demanda; y para que sea declarado el derecho de dominio de la demandante sobre los siguientes bienes inmuebles ubicados dentro del perímetro urbano del Municipio de Leticia (Amazonas), así:

- **PRIMER PREDIO: LOTE No 2 MANZANA "C" PARCELACION LA SARITA-MATRICULA INMOBILIARIA No, 400-5041**, Localizado en la calle 14 C No 4-62 del barrio la sarita, el cual está compuesto por una cabida superficial según el título adquisitivo de de 198.00 m2, con identificación catastral actual No. **91001010001340023000** el cual se alindera de acuerdo con el título adquisitivo así: por el **NORTE**: colinda con el predio catastral No. 91001010001340019000, en extensión de 8:00 metros. por el **SUR**: colinda con la transversal 14 C, en extensión de 8:00 metros, por el **ORIENTE**: colinda con el predio catastral No. 91001010001340022000 en extensión de 25:00 metros y por el **OCCIDENTE**: colinda con el predio catastral No. 91001010001340023000 en extensión de 25:00 metros.
- **SEGUNDO PREDIO: LOTE No 3 MANZANA "C" PARCELACION LA SARITA-MATRICULA INMOBILIARIA No, 400-5042**, Localizado en la calle 14 C No 4-70 del barrio la sarita, el cual está compuesto por una cabida superficial según el título adquisitivo de 198.00 m2, con identificación catastral actual No. **91001010001340024000** el cual se alindera de acuerdo con el título adquisitivo así: por el **NORTE**: colinda con el predio catastral No. 91001010001340018000, en extensión de 8:00 metros, por el **SUR**: colinda con la transversal 14 C, en extensión de 8:00 metros, por el **ORIENTE**: colinda con el predio catastral No. 91001010001340023000, en extensión de 25:00 metros y por el **OCCIDENTE**: colinda con el predio catastral No. 91001010001340017000 en extensión de 25:00 metros.

En este orden y por considerar que se encuentran reunidos a cabalidad los requisitos formales exigidos en los artículos 82, 83, 375 y siguientes del Código General del Proceso para esta clase de asuntos, el juzgado:

DISPONE:

ADMITASE la Demanda de Pertenencia promovida por la señora **CLAUDIA BERNAL COELLO** identificada con la **C.C. 41.060.787** contra el **HEREDERO DETERMINADO EN REPRESENTACION** del señor **LUIS ALBERTO GONZALEZ RODRIGUEZ (Q.E.P.D.)** hijo fallecido de la propietaria inscrita **SARA RODRIGUEZ (Q.E.P.D.)** señor: **OMAR IVAN GONZALEZ PATERNINA**; igualmente, contra los **HEREDEROS INDETERMINADOS** tanto de **LUIS ALBERTO GONZALEZ RODRIGUEZ** como de **SARA RODRIGUEZ (Q.E.P.D.)** quienes en vida se identificaron con las C.C. 3.795.600 y 30.00.122 respectivamente, así como las **DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS** que se crean con derechos sobre los inmuebles objeto de esta demanda; y para que sea declarado el derecho de dominio de la demandante sobre los siguientes bienes inmuebles ubicados dentro del perímetro urbano del Municipio de Leticia (Amazonas), así:

Proceso: PERTENENCIA
Radicado: 91-001-40-03-001-2022-00221
Demandante: CLAUDIA BERNAL COELLO
Demandado: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE SARA RODRIGUEZ (Q.E.P.D) Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS
Decisión: ADMITE DEMANDA

- **PRIMER PREDIO: LOTE No 2 MANZANA "C" PARCELACION LA SARITA-MATRICULA INMOBILIARIA No, 400-5041**, Localizado en la calle 14 C No 4-62 del barrio la sarita, el cual está compuesto por una cabida superficial según el título adquisitivo de de 198.00 m2, con identificación catastral actual No. **91001010001340023000** el cual se alindera de acuerdo con el título adquisitivo así: por el **NORTE**: colinda con el predio catastral No. 91001010001340019000, en extensión de 8:00 metros, por el **SUR**: colinda con la transversal 14 C, en extensión de 8:00 metros, por el **ORIENTE**: colinda con el predio catastral No. 91001010001340022000 en extensión de 25:00 metros y por el **OCCIDENTE**: colinda con el predio catastral No. 91001010001340023000 en extensión de 25:00 metros.
- **SEGUNDO PREDIO: LOTE No 3 MANZANA "C" PARCELACION LA SARITA-MATRICULA INMOBILIARIA No, 400-5042**, Localizado en la calle 14 C No 4-70 del barrio la sarita, el cual está compuesto por una cabida superficial según el título adquisitivo de 198.00 m2, con identificación catastral actual No. **91001010001340024000** el cual se alindera de acuerdo con el título adquisitivo así: por el **NORTE**: colinda con el predio catastral No. 91001010001340018000, en extensión de 8:00 metros, por el **SUR**: colinda con la transversal 14 C, en extensión de 8:00 metros, por el **ORIENTE**: colinda con el predio catastral No. 91001010001340023000, en extensión de 25:00 metros y por el **OCCIDENTE**: colinda con el predio catastral No. 91001010001340017000 en extensión de 25:00 metros.

1. **ORDENASE** la notificación personal del presente auto admisorio al señor **OMAR IVAN GONZALEZ PATERNINA** identificado con la **C.C. 15'889.731** conforme lo disponen los artículos 290 y s.s. del C.G.P. en concordancia con el artículo 8 de la Ley 2213 de 2022.
2. **ORDENASE** el **EMPLAZAMIENTO** para notificación del presente auto admisorio a los **HEREDEROS INDETERMINADOS** de **LUIS ALBERTO GONZALEZ RODRIGUEZ (Q.E.P.D.)** y **SARA RODRIGUEZ (Q.E.P.D.)** quienes en vida se identificaron con las C.C. 3.795.600 Y 30.00.122 respectivamente, así como el emplazamiento de las **DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS** que se crean con derechos sobre los inmuebles objeto de esta demanda, a través del Registro Nacional de personas emplazadas conforme lo dispone el numeral 6° del artículo 375 del C.G.P.; en concordancia con el artículo 10° de la Ley 2213 de 2022 e igualmente para garantizar los derechos de todas las personas se deberán publicar dicho emplazamiento por emisora local, bien sea: **FANTASTICA STEREO** u **ONDAS DEL AMAZONAS**.
3. **ORDENASE** la inscripción de la presente demanda en los folios de matrícula No. **400-5041** y **400-5042** de la Oficina Registro e Instrumentos Públicos de esta ciudad. Esto a costa de la parte demandante.
OFICIASE por secretaría en tal sentido.
4. **ORDENASE** a la parte actora cumplir con la instalación de sendas vallas en los términos y condiciones a que hace referencia el numeral 7° del artículo 375 C.G.P.
5. **ORDENASE** una vez inscrita la demanda y allegada las fotografías de las vallas instaladas, la inclusión del contenido de las vallas y del aviso en el registro nacional de pertenencia que lleva el Consejo Superior de la Judicatura, por el término de un (1) mes, dentro del cual podrán acudir al proceso y contestar la demanda las personas emplazadas, lo anterior de acuerdo a lo ordenado en el numeral 7° literal g) último inciso del artículo 375 del C.G.P.
6. **OFICIESE** por secretaría, bajo las advertencias de Ley a cargo de la parte demandante a:
 - a. Superintendencia de Notariado y Registro
 - b. Al INCODER y/o la entidad pública que haga sus veces.
 - c. Unidad Administrativa Especial de Atención y Reparación Integral a Víctimas.
 - d. Al IGAC, sede Leticia o Nacional.

Con el fin de que las mismas se pronuncien sobre esta demanda, si lo consideran conveniente.

Proceso: PERTENENCIA
Radicado: 91-001-40-03-001-2022-00221
Demandante: CLAUDIA BERNAL COELLO
Demandado: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE SARA RODRIGUEZ (Q.E.P.D) Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS
Decisión: ADMITE DEMANDA

7. **RECONOCESE** personería adjetiva para actuar como parte demandante a la señora **CLAUDIA BERNAL COELLO** identificada con la **C.C. 41.060.787**, y a la abogada **MARIA CONSTANZA PANESSO CARDONA** como su apoderada judicial conforme el poder conferido. –

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:


JOEL EMIGDIO GULLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **18 de noviembre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No. 100. –